



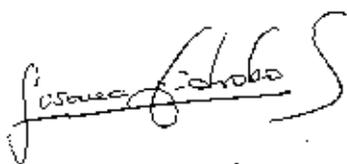
AUTHESA

Av. Mariano Acosta y Manuela Cañizares
(Sector La Florida) Ibarra - Ecuador
T (5932) 2631869 F (5932) 2632956 W www.kia.com.ec

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOMOTORES HIDROBO ESTRADA AUTHESA S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los 21 días del mes de octubre del dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Compañía, situadas en la Av. Mariano Acosta y Manuela Cañizares (Sector La Florida); siendo las 10H00 horas, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la compañía AUTOMOTORES HIDROBO ESTRADA AUTHESA S.A., con la presencia de los accionistas: ATLAS MANAGEMENT INTERNACIONAL LLC por medio de su apoderado especial Sr. José Alfonso Salcedo Trujillo; y la compañía ASLAUTO S.A., representada por su Gerente General, Sr. Iván Fernando Muñoz Espinosa. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto los accionistas resuelven por unanimidad constituir la Junta Universal de Accionistas. Preside la Junta, la Sra. Susana Hidrobo Estrada en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Patricio Hidrobo Estrada en su calidad de Gerente General. Toma la palabra la Señora Presidenta quien pone a consideración los siguientes puntos del orden del día: 1) Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018 y su aprobación. 2) Presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los estados financieros a diciembre 31 del 2018 y su aprobación. 3) Informe del Comité Principal y su aprobación. 4) Informe de los Auditores Externos y su aprobación. 5) Propuesta de Distribución de resultados. 6) Designación del Comisario Principal y Auditores Externos. El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas, procediéndose por lo tanto a tratar y resolver lo siguiente: 1) **Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018 y su aprobación:** El Sr. Patricio Hidrobo en calidad de Gerente General menciona que, en cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la compañía, presenta el informe de su gestión en el que consta que la compañía obtuvo una utilidad operacional de USD 174.658,47. Los estados financieros presentan cifras importantes: los ingresos de la compañía suman USD 19.830.577,24 y el volumen del costo de ventas es USD 18.150.982,88, adicionalmente informó que la compañía refleja un incremento del 26.45% en los ingresos en relación al periodo 2017. En consecuencia, se vendió 936 vehículos nuevos en el año 2018, con un incremento de 31.65% con relación 711 unidades vendidas en el año 2017. Destacando igualmente el apoyo y contribución de empleados y accionistas que han permitido contar una positiva gestión administrativa y operacional para la compañía. En la estructura del Estado de Situación Financiera de la compañía, se puede observar claramente la acertada gestión administrativa, lo que nos presenta como una compañía confiable y con amplia solidez ante el sistema financiero nacional y el país en general. El informe del Gerencia General es aprobado por los accionistas en forma unánime. 2) **Presentación del Estado de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los estados financieros a diciembre 31 del 2018 y su aprobación:** Se procedió a dar lectura a los Estados Financiera y Notas 31 de diciembre del 2018, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el

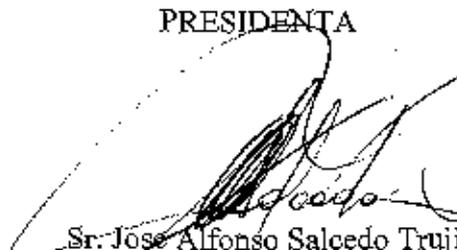
ejercicio económico 2018. Se considera que los estados financieros, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, contienen la realidad económica financiera de la Compañía, por lo que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **3) Informe del Comisario Principal y su aprobación:** El informe del Comisario refleja el análisis realizado por el Ing. Patricio Bejarano, quien manifiesta que la empresa presenta razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones, durante el ejercicio económico 2018. Los accionistas consideran que el informe del Comisario es correcto, por lo que es aprobado por unanimidad de los accionistas. **4) Informe de los Auditores Externos y su aprobación:** El informe de los Auditores Externos Chacón & De la Portilla Cía. Ltda., señala que la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018 está acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. El informe de los Auditores Externos es aprobado por unanimidad de los accionistas. **5) Propuesta de Distribución de Resultados:** Gerencia General propone que los resultados del ejercicio económico 2018 se los mantenga en la cuenta de resultados acumulados, lo cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. **6) Designación de Comisario y Auditores Externos:** La Sra. Susana Hidrobo Estrada en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la empresa, propone que se nombre como Comisario al Ing. Patricio Bejarano y como Auditores Externos a la firma Chacón & De la Portilla Cía. Ltda., propuesta que es aceptada por los accionistas por unanimidad. No existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones por unanimidad. Habiendo concluido con los puntos del orden del día, Presidencia da por terminado la presente Junta General Universal de Accionistas siendo las 13h00 y dispone que los documentos utilizados en esta reunión se incorporen al expediente de esta Acta. Firmando para constancia los accionistas, el Presidente de la Junta y el señor Gerente General – Secretario.



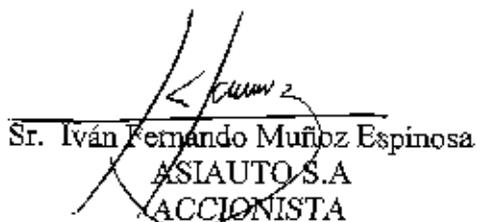
Sra. Susana Hidrobo Estrada
PRESIDENTA



Sr. Patricio Hidrobo Estrada
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Sr. José Alfonso Salcedo Trujillo
ATLAS MANAGEMENT
INTERNACIONAL LLC
ACCIONISTA



Sr. Iván Fernando Muñoz Espinosa
ASLAUTO S.A
ACCIONISTA